

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diocesis á favor de la Santa Sede.

	Reales	Mrs.
<i>Suma anterior.</i>	265.429	12.
Sr. Lic. D. Juan José Fernandez, Canónigo de esta Santa Iglesia catedral.		100
D. Mariano Vidanes Conde, estudiante en el Seminario conciliar.		40
SUMA.	265.539	12.

(Se continuará.)

Astorga 15 de Noviembre de 1864.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

CARTA PASTORAL

QUE EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE LUGO, HA DIRIJIDO A SUS DIOCESANOS, SOBRE LIBROS PROHIBIDOS.

Conclusion. (1)

Ya es tiempo de que volvais sobre vosotros mismos y sacudiendo esa indolencia y apatia acerca de vuestros verdaderos intereses, esa indiferen-

eáanse los dos números anteriores.

cia con que por muchos se mira el negocio de la otra vida, como si fuera cosa de poco momento, y no menos importa que ser felices ó desgraciados por toda una eternidad, mientras Dios sea Dios, trabajéis por hacer frutos dignos de penitencia. Mientras es día obrad, nos dice el Salvador, porque vendrá la noche y en ella cesa todo trabajo: interin tenemos vida podemos trabajar para salvarnos, despues de la muerte ya no nos queda sino recoger lo que hubiéremos sembrado; y el que siembra obras de la carne, pecados, dice el Apostol, segará corrupcion, miseria, muerte eterna; mas el que siembra en el espiritu, obras buenas, ese cogera por fruto de ellas la vida eterna.

Alejad de vosotros esas obras verdaderamente de tinieblas, porque no producen sino la ceguedad en el entendimiento y la perversion de la voluntad, y por este camino arrastran á las tinieblas exteriores, en donde no hay sino llanto, rechinar de dientes y desesperacion perpétua. Padres y madres de familia, arrancad de las manos de vuestros hijos é hijas los libros y novelas que una intencion dañina ha puesto en ellas, y que hasta ahora, porque no conozcais el mal, habeis permitido sean su frecuente ocupacion por lo comun en dias que debian emplear en santas obras; mirad que puede llegar una hora en que á ellas y á vosotros os hagan derramar lágrimas amargas y desgraciadamente estériles, porque el mal ya no tenga remedio. Aplicadlo hoy llenando este deber que la naturaleza misma os impone, y asi como para el alimento corporal no admitís en vuestra mesa manjares podridos ó insalubres, siendo la lectura el alimento del alma, con mayor motivo, por la poderosa razon de que el alma vale mas que el cuerpo, no debeis permitirles lo que tanto daño puede causarles.

Amados hijos, asi como en vosotros, á ley de cristianos, es un deber absteneros de toda lectura contraria á la Religion ó á las costumbres, asi tambien es un cargo de nuestro ministerio Episcopal trabajar por desterrarlas de vosotros. En desempeño pues de este cargo, despues de condenar y prohibir, como condenamos y prohibimos, las obras todas de los autores arriba citados, y cuantas se ha len comprendidas en el testo de la Regla 7.^a del Indice de Libros malos que tambien dejamos transcrita, exhortamos y mandamos á cuantos tengan semejantes libros nos los presenten, ó entreguen á sus párrocos ó confesores, quienes inmediatamente los pasarán á nuestras manos.

Abrigamos la confianza de que persuadidos, como debeis estar, de que ningun otro espíritu, sino solamente el cumplimiento de nuestro ministerio y el deseo de vuestro bien es el que ha puesto hoy la pluma en nuestras manos para dirigiros esta carta, testimonio del amor que os tenemos, correspondereis dóciles á nuestro mandato, y haciendo un pequeño sacrificio por vuestra alma, os desprendereis valerosamente de esos libros, cuya principiada lectura ha comenzado á infiltrar su mortal veneno en vuestro corazon y que si la continuais puede causaros una desgracia lamentable.—Lo propio que de los libros mandamos acerca de las pinturas, estampas imágenes ó figuras indecentes, obscenas, ó de cualquier modo opuestas á la honesti-

dad y buenas costumbres. Todos esos objetos llevan un mismo fin, la perdición de las almas, de las almas cuyo rescate costó la sangre de todo un Dios. Pluguiese al Cielo que este primer aviso, que acerca de materia tan importante os damos, produjera cumplido efecto, y no tuviésemos jamás necesidad de repetirlo. Tales son nuestros deseos por vuestra verdadera felicidad. Esta pedimos al Señor ínterin con el mayor afecto y ternura os damos nuestra bendición pastoral en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

De nuestro Palacio Episcopal de Lugo á 5 de Octubre de 1864.—José, Obispo de Lugo.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Toribio Carrasco Baquero Secretario.

¿QUÉ ES UN POBRE?

El pobre es un misterio, los sentidos y la razón abandonada á sí propia nos le representan como el desecho, como la escoria de los demás hombres: la fé, corrigiendo este error de los sentidos y de la razón pura, nos dice que debajo de los harapos de la indigencia está moralmente, nada menos que el mismo Jesucristo. Feliz una y mil veces aquel que comprende esta enseñanza de la Religión, aquel á quien la fé dá la verdadera inteligencia de lo que es el pobre.

De que Jesucristo vive en el pobre se deduce naturalmente que la dignidad del pobre es la dignidad de Jesucristo; no es necesario, decir más para hacer á la caridad triunfante de la filantropía ó beneficencia filosófica. Si bien se mira, todo lo que puede hacer en favor del pobre la sabiduría del siglo con sus máximas pomposas, y la fastuosa ostentación de su mentida sensibilidad, es darle discursos más ó menos brillantes, y si se quiere, alguna lágrima, facilitarle auxilios, y socorrerle en proporción de su miseria corporal, lo que equivale á decir que su poder no alcanza más allá de las necesidades materiales de la vida, cuando más, y que sus consuelos se concluyen precisamente donde empiezan las necesidades del ser moral, y con ellas la suprema miseria del hombre, porque si es verdad que sobre su cuerpo descuella el alma por la que es imagen y semejanza de Dios que lo crió, claro está que ni el hambre, ni la desnudez, ni el dolor son la suprema miseria del hombre, sino aparte el pecado, la abyección que acompaña á la indigencia, el menosprecio que lleva consigo la pobreza. A un perro que se encuentra transido de hambre á la puerta de nuestra casa, nos contentamos con recogerle y darle de comer, porque no tiene más vida que la material, y esa vida se la hemos conservado; pero el pobre tiene la conciencia íntima de su grandeza, y la siente ultrajada por la degradación;

lo que, pues, necesita mas esa conciencia es que la caridad la consuele y la vigorice, levantando al pobre del abismo de sus humillaciones, y rehabilitándole á sus propios ojos, y á los de sus semejantes.

Y ¿quién sino Jesucristo podia rehabilitar y enaltecer al pobre? ¿Qué era el pobre antes que Jesucristo le ennobleciese, aun en esos pueblos y sociedades famosas cuya civilizacion tanto se pregona? Entonces, como ahora se hablaba mucho de la razon y del progreso de las luces, y aunque en otros términos se declaraba en el teatro y en los libros que todos los hombres son iguales y hermanos; sin embargo ni una sola miseria se respetaba, y el pobre era una especie de proscripto, ó cuando mas supernumerario en la familia humana, que tenia una existencia aparte, y como distinta de la de los demas hombres, y al lado de la clase que llamaban de los ciudadanos, populaban los desventurados esclavos, viviendo entre el suplicio de la vida, y otro mas cruel todavia, el suplicio del desprecio. Encerrados durante la noche como viles criminales en lóbregas é inmundas cuevas, y forzados por el dia á apurar la vida en las mortíferas galerias de las minas, bien puede decirse que eran los privilegiados del oprobio y del dolor: los propietarios creian favorecerles mucho dejándoles un sitio al Sol, y un poco de ese aire libre que hasta los brutos respiran en los bosques. No sé, no acierto á decir hasta que punto puede el hombre envilecer al hombre cuando la religion no cuida de su dignidad, al considerar que no satisfecho con esplotar la vida del hombre, ha llegado á esplotar sus dolores, y su horrible agonía, al recordar que habia una clase de hombres (los gladiadores) cuyo oficio era mantener para divertir á los pueblos!!! Y todo esto, y mucho mas que esto pasaba bajo el imperio de la razon pura, sin que se haya levantado con nobleza una sola voz en favor de la dignidad humana vilipendiada....., sin que haya aliviado el peso de los oprimidos una sola lágrima de compasion!! No hay que estrañarlo: la razon por medio de sus sabios decia, «*miser cordia animi vitium est,*» «*Sapiens non miseretur.*»

Apareció, por fin, en el mundo la bella humanidad de Jesus, y en el acto mismo de nacer, se verificó la rehabilitacion del pobre. Hombres que blasfeman de lo que no entienden, se han escandalizado de que Jesus sea el hombre de la pobreza y los dolores; como si no bastase reflexionar un poco para comprender, que las humillaciones del hijo de Dios aun cuando no fuesen indispensables en el órden sobrenatural para levantar al hombre caido, serian necesarias en el órden temporal para la rehabilitacion del hombre desgraciado. Dios no se ha hecho hombre por algunos mas ó menos, sino por todos los hombres, y ¿qué es el género humano sino una muchedumbre de pobres, salvo muy pocas escepciones? Era, pues, preciso que un Dios pobre sacase del oprobio á la pobreza, y la consiguiese, digámoslo asi, en su propia persona. y la divinizase con su muerte. De aquí el que el

pobre cristiano no tiene ya porque avergonzase de su condicion al ver que el hombre Dios nace en un pesebre y muere en la cama dura y afrentosa de la Cruz, sin haber tenido mientras vivió aun donde reclinar su dolorida y divina cabeza.

Aun llevó mas allá Jesus su amor de predileccion á los pobres, fundando su Iglesia sobre el firmísimo cimiento de la pobreza. En la sociedad del hombre con el hombre tienen la preeminencia los ricos, por una secreta y adorable disposicion del Señor, asi en la esfera del poder y de la ciencia, como en las de los bienes de fortuna y en el goce de todas las criaturas. Pues bien; en la Iglesia, es decir, en la sociedad del hombre con Dios, este orden divinamente establecido por el criador, será tambien divinamente cambiado por el Redentor, y la preeminencia será, no ya para el rico, sino para el pobre, que es el ser privilegiado de la sociedad católica. Véase sino como son para ellos las primicias de la fé, pues los pastores fueron los primeros que conocieron y aderaron á Jesus recién nacido; para ellos son las primicias de la sublime predicacion de Jesus; para ellos el insigne honor del ministerio apostólico; para ellos el supremo poder en la persona de San Pedro para regir la Iglesia á quien están prometidos, y no le faltarán, todos los siglos y los pueblos todos.... la Iglesia que sentada en el magnífico trono de la pobreza, vé inmóvil como una roca, pasar y caer en el Océano de la eternidad los Reinos y las dinastias, rodeadas de todos los esplendores de la tierra, como pasan y caen los mas soberbios, no menos que las humildes corrientes de los rios en el abismo sin fondo de los mares.

Todo esto que parece, y es ciertamente mucho, realza á los pobres, no es sin embargo mas que la preparacion de un designio infinitamente mas glorioso para ellos. Hasta aquí solo vemos á los pobres enriquecidos con grandes prerrogativas, y sobre todo con derecho al respeto y consideracion de los demas pobres; pero examínense con atencion la economia de la fe cristiana, y se verá que el pobre es el representante visible de los padecimientos de Jesucristo, porque todos sabemos que en el pobre que sufre, Jesucristo es el que sufre, que cuando el pobre pide, Jesucristo es el que pide, que cuando el pobre tiende la mano y recibe la limosna, Jesucristo es el que la tiende y la recibe; de modo, que donde quiera que vemos á un pobre que padece, no al hombre, sino á Jesucristo, es á quien debemos ver padeciendo.

El temor de que esta verdad, enseñada clara y terminantemente por nuestro divino Maestro, fuese estéril como que abatía la elevacion del orgullo humano, le movió á sacar de ella una consecuencia práctica y despues de comunicar á los fieles su propia dignidad, les comunicó tambien su poder. Harto conocia Jesus nuestro corazón; y bien sabia que no tiene cortesanos la dignidad sin el poder, que es la dignidad solidaria de la desgra-

cia. San Juan Crisóstomo, dice, con la profundidad que acostumbraba. «*El pobre es el tesorero de Jesucristo*» Basta abrir la Biblia para convencerse de la omnipotencia del pobre fundada en la omnipotencia de la limosna, según el espíritu de Dios. Así es que para un cristiano lo que Jesucristo da el pobre es quien lo da; Jesucristo da la verdad, el pobre es quien da la verdad; Jesucristo da la paciencia, el pobre es quien da la paciencia; Jesucristo da la gracia y la gloria, el pobre es quien da esa gracia y esa gloria. Por eso es respetado el pobre cristiano, como quiera que tiene en su mano todo lo que el hombre necesita, todo lo que solo Dios puede dar. Lo que asombra, si bien se considera es, que esta idea nueva, tan contraria á los sentidos y tan superior á la razón, esta idea tan opuesta á todas las preocupaciones, y á todas las miserias del corazón humano, haya penetrado en el mundo, hasta el extremo de transformar todas las ideas, todos los sentimientos y las relaciones todas. En efecto, ya es entre los verdaderos cristianos un punto de honra servir á los pobres, y visitarlos, y cuidarlos en sus propias casas, y en los establecimientos de caridad, y todos los días podemos contemplar con admiración miles de pobres voluntarios que renuncian á títulos ilustres, y bienes cuantiosos para pasar la vida en la oscuridad y entre mil privaciones, devorados por el deseo ardiente de ser útiles á sus semejantes. Gracias á Dios! el pobre cristiano puede recibir la limosna sin avergonzarse, porque la limosna no es un socorro que se tira con desden á la miseria, sino el tributo que pagamos á la soberanía de Jesucristo á quien representa el pobre, y sabido es que el soberano que pide ó recibe un tributo, no tiene por esto de que avergonzarse.

!Que grande es bajo este punto de vista el cristianismo! Para entender mejor esta grandeza, quiero suponer un hombre eminente por su ciencia, su riqueza y su posición, un hombre verdaderamente extraordinario, rodeado de la pompa de los reyes, y de la gloria de los sábios, y los vencedores, ídolo á la vez y maravilla del mundo. Si este hombre se propusiese exaltar á todos los desgraciados y para conseguirlo digese: «sabad que yo soy cada uno de esos pobres que veis con cierta repugnancia y horror, casi en vivas carnes, y con el hambre, y la degradación retratadas en el semblante...» los hombres recibirían estas palabras como palabras de un loco, y lejos de creerle le escarnecerían unos, y otros se compadecerían de su demencia. Pues bien; Jesucristo ha dicho esto, y el mundo, lleno de tanta admiración, ha palpado la verdad de sus palabras, y hoy las creemos firmemente doscientos millones de católicos, y así las creyeron los últimos 18 siglos, y así lo creerán las generaciones venideras hasta la consumación de los tiempos. ¿Quién sino el hombre Dios podía tener tal conciencia de su propia fuerza para acometer con seguridad la empresa de transformar radicalmente la condición moral de los hombres? ¿Quién sino Jesús tenía la necesaria superabundancia de dignidad para glorificar con su propia gloria todas las miserias, y las humillaciones todas de los hombres? Para obrar este prodigio bastóle decir «*todo el bien que hagais á los pobres á mi lo hacéis;*» — esta sola palabra ha sido, es y será infinitamente más poderosa y

fecunda, que las palabras y los esfuerzos de todos los legisladores con sus leyes, y de todos los filósofos con sus vigiliass y sus libros. Esta palabra verdaderamente divina resonó por cuanto son los ambitos del mundo, y el mundo, al oirla, no pudo menos de postrarse ante la nueva majestad de la desgracia, ante la augusta soberania de la indigencia.

Setiembre de 1861.

El Chantre de Salamanca.

Ha tomado posesion del elevado cargo de Abadesa del insigne monasterio de las Huelgas, la ilustrísima señora doña Bernarda Ruiz Tagle Hé aquí algunas particularidades curiosas relativas al expresado monasterio, que nos parece leerán con sumo gusto nuestros lectores.

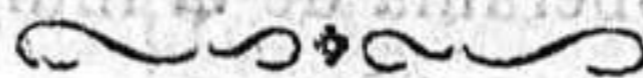
El monasterio de Santa María de las Huelgas de religiosas Cistercienses, sito á muy poca distancia de la ciudad de Búrgos, fué fundado por D. Alfonso VIII á excitacion de su esposa Doña Leonor, por los años de 1180; y de su Prelada formaron los monarcas españoles un Príncipe eclesiástico y civil. Ejercia esta Ilma. Señora (tratamiento que conserva) los derechos de señorío en varias villas y lugares de su vasallaje, además de estarle sometido el hospital llamado del Rey. Los conventos de su jurisdiccion son doce, que no están sujetos á ningun Obispo, sino solamente á la expresada Abadesa; jurisdiccion que ademas, segun el P. Horez, ejerce la misma sobre cincuenta y un lugares, que forman una diócesis dilatada en que esta gran señora tiene autoridad omnímoda, privativa y como los Sres. Arzobispos y Obispos, pudiendo conocer en causas criminales, civiles y beneficiables; proveyendo piezas eclesiásticas; dando dimisorias para Ordenes, licencias para predicar y confesar; ejercer la cura de almas, entrar en religion y profesar; crear y confirmar abadesas, notarios, fiscales; formar constituciones; mudar conventos: juntar sínodo é imponer censuras, por los jueces eclesiásticos que tenga diputados: de suerte que es un privilegio sobre toda costumbre de la Iglesia, lo que la Tiara y la Corona han depositado en esta gran señora, única mujer en tales prerogativas.

Espedicion de preces á Roma.

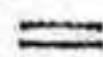
Las dispensas correspondientes á la lista 7.^a de este año, solicitadas en los primeros dias del mes de Agosto, han sido concedidas por Su Santidad.

Lo que se anuncia en este Boletin, para conocimiento de los interesados y de sus procuradores. Astorga 13 de Noviembre de 1864. = *Doctor Armesto.*

TABLA DE LOS SERMONES QUE SE HAN DE PREDICAR EN LA SANTA APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL DE ASTORGA DESDE LA DOMINICA PRIMERA DE ADVIENTO DE 1864 HASTA LA DE 1865.



SEÑORES.



Domina 1. ^a de Adviento.. . . .	Dr. D. Felipe Perez, <i>Magistral</i> .
Dominica 2. ^a de Idem.	Illmo. Sr. Obispo.
Concepcion de Nuestra Señora.	Br. D. Fernando Fernandez, <i>Catedrático del Seminario conciliar</i> .
Dominica 3. ^a de Adviento.	Sr. <i>Magistral</i> .
Dominica 4. ^a de Idem.	Dr. D. Joaquin Palacio, <i>Penitenciario</i> .
2. ^o dia de Natividad de N. S. J. C.	Sr. <i>Magistral</i> .
Epifania.	Illmo. Sr. Obispo.
Purificacion de Nuestra Señora.	D. Gerónimo Rodriguez, <i>Beneficiado</i> .
Dominica de Septuagésima.. . . .	Sr. <i>Magistral</i> .
Dominica de Sexagésima.	Sr. <i>Magistral</i> .
Dominica de Quinquagésima.	Sr. <i>Penitenciario</i> .
Miércoles de Ceniza.	Licdo. D. Pedro Carracedo, <i>Lectoral</i> .
Dominica 1. ^a de Cuaresma.	Illmo. Sr. Obispo.
Dominica 2. ^a de Idem	Sr. <i>Penitenciario</i> .
Domina 3. ^a de Idem.	Sr. <i>Magistral</i> .
Anunciacion de Nuestra Señora	Illmo. Sr. Obispo.
Dominica 4. ^a de Cuaresma.. . . .	Sr. <i>Lectoral</i> .
Dominica de Pasion.	Sr. <i>Magistral</i> .
Mandaio.	Licdo. D. Juan José Fernandez, <i>Canonigo</i> .
Pasion de N. S. J. C.	Dr. D. Antonio Ballá, <i>Doctoral</i> .
2. ^o Dia de Pascua de Resurreccion.	Sr. <i>Magistral</i> .
Santo Toribio.	Sr. <i>Penitenciario</i> .
Ascension del Señor.	Sr. <i>Lectoral</i> .
2. ^o Dia de Pascua de Pentecostés.	Sr. <i>Magistral</i> .
SS. Corpus-Christi en la Dom. ^a infraoctava.	Sr. <i>Doctoral</i> .
San Pedro.	Sr. <i>Magistral</i> .
Santiago.	Dr. D. Pascual Luna, <i>Director espiritual del Seminario</i> .
Asuncion de la Santísima Virgen.	Sr. <i>Magistral</i> .
Natividad de Nuestra Señora.	Licdo. D. Benigno Argüelles Miranda, <i>Beneficiado</i> .
Todos los Santos.	Sr. <i>Magistral</i> .